**SI QUIERES UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROFESIONAL E INDEPENDIENTE**

**¡VOTA A FEDECA!**

**¡VOTA POR LA EXCELENCIA!**

**¿A QUIÉN REPRESENTAN LOS DEMÁS SINDICATOS? ¿TE SIENTES REALMENTE REPRESENTADO POR ELLOS?**

**FEDECA DEFENSORA DE LA VOCACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO**

* FEDECA ES LA ÚNICA OPCIÓN QUE REPRESENTA TUS INTERESES PROFESIONALES.
* LOS DEMÁS SINDICATOS ATIENDEN A OTROS INTERESES DIFERENTES DE LOS TUYOS.
* QUEREMOS ROMPER EL TECHO DE CRISTAL DE ASESORES Y DEMÁS CARGOS POLÍTICOS, QUE NOS IMPIDE CRECER PROFESIONALMENTE.
* FEDECA TRABAJA POR LA EXCELENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN.
* DEFENDEMOS LA EXIGENCIA DE LA TITULACIÓN UNIVERSITARIA DIFERENCIADA Y ADECUADA PARA EL ACCESO AL SUBGRUPO A1.
* APOSTAMOS POR LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, MÉRITO Y CAPACIDAD.
* ABOGAMOS POR LA CARRERA PROFESIONAL.
* IMPULSAREMOS EL ESTATUTO DEL DIRECTIVO PÚBLICO.
* PROMOVEMOS EL DERECHO A LA MOVILIDAD.
* APOSTAMOS POR LA TRANSPARENCIA EN LA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS DE LAS AA.PP.
* NOS OPONEMOS A LA EXTERNALIZACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, Y A LA INCORPORACIÓN DE ASESORES AJENOS A LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA TAREAS PROFESIONALES EN LAS AA.PP.
* SI QUIERES QUE DE VERDAD SE TENGA EN CUENTA A LOS FUNCIONARIOS, VOTA A FEDECA.

**LOS FUNCIONARIOS SOMOS MUFACE**

* REFORMA DE MUFACE SÍ, DEFENDEMOS EL MANTENIMIENTO DE UNA MUFACE QUE GARANTICE LAS PRESTACIONES SOCIALES Y SANITARIAS A LOS FUNCIONARIOS.

* PRESENTAREMOS PROPUESTAS PRÁCTICAS PARA EVITAR EL DESMANTELAMIENTO Y LA EXTINCIÓN DE MUFACE.
* APOSTAMOS PORQUE EL SISTEMA DE CLASES PASIVAS SEA VIABLE Y GARANTICE NUESTRAS PENSIONES DE JUBILACIÓN.

**RECUPERAR LO PERDIDO DURANTE LA CRISIS**

* POR LA RECUPERACIÓN DE NUESTRO PODER ADQUISITIVO: RECUPERAR LA CONGELACIÓN SALARIAL DE 2010, TODA LA PAGA EXTRA DE DICIEMBRE DE 2012, LOS DIAS DE ASUNTOS PARTICULARES Y LAS VACACIONES

* RECUPERAR LA CUANTÍA ASIGNADA A ACCIÓN SOCIAL
* RESTITUCIÓN DEL DERECHO A ENFERMAR. HAY OTRAS MANERAS DE COMBATIR EL ABSENTISMO LABORAL QUE CRIMINALIZAR AL ENFERMO.
* VUELTA A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICA ANTERIOR A LA CRISIS
* IMPULSAR UNA POLITICA DE RECURSOS HUMANOS QUE RESPETE LA REGLA DE ORO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, LA BAJA POR ENFERMEDAD.

**ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN PARA ACUDIR A LOS ÓRGANOS JUDICIALES ENTRE LOS FUNCIONARIOS Y LOS EMPLEADOS PÚBLICOS**

* RECUPERAR EL DERECHO A REPRESENTARNOS Y DEFENDERNOS POR NOSOTROS MISMOS ANTE LOS ÓRGANOS JUDICIALES (SIN ABOGADO Y PROCURADOR)
* TERMINAR CON LAS TASAS JUDICIALES Y LA IMPOSICIÓN DE COSTAS.

---------------------------------------------------------------------------------------------------------

Hay que transmitir que en las Juntas de Personal  hay que estar para poder tener representatividad: Hay que conseguir el 10% nacional que nos permita estar presentes en la Mesa General de Negociación, o tener la mayor fuerza posible para negociar en cualquier otro ámbito.

Hay que transmitir que debemos votar para obtener ese 10%. Es posible, y lo conseguiremos.

La Junta de Personal se ve, por muchos, como una pérdida de tiempo porque tratan temas poco trascendentes. No es así, es el foro adecuado para determinados problemas de cualquier funcionario, también los nuestros.